

se vinculaba algunas veces el mando al más indigno y al que con mayor malicia sabía executar las iniquas artes que conducian al dominio, aunque hubo muchos buenos, como fueron los Machabeos, Judas, Jonathás, Simon, Joán. Este dominio extirparon los Romanos; mas Christo en pena de que le conocieron, y fueron los pérfidos instrumentos de su dolorosa pasion, con la que cumpliendo la ley, borró las figuras de la Escrita, y fundó la de Gracia, destruyendo enteramente hasta el nombre Hebreo, porque le hizo odioso y abominable, derramó sobre ellos y sus descendientes, como oprobio, su sangre; y llamando á la posesion de su Reyno á los Gentiles, les dexó á los Hebreos una falsa, ciega y delinvente esperanza, que tendrá solo por término la pena. En medio de estas desgracias se queda glorioso Jacob, porque en un solo descendiente, que fué Christo, compensa con exceso el sonrojo de tanta multitud de iníquos que de él derivaron. Dióles Dios el últi-

mo aviso, porque de su propia estirpe, en quanto hombre, salió el Mesias, y les dió visible una luz, que la veían los ciegos. Ni esto bastó para que le creyesen, y se perdieron: no podian volver á la Magestad del Sólío, porque Dios habia trasladado la promesa hecha á David del Reyno temporal al espiritual: aquel fué ofrecido, baxo la condicion de que fuesen buenos sus descendientes, no la cumplieron, y se les cayó de las manos el Cetro. El Reyno espiritual aun le posee la generacion de David, porque le posee Christo, que aun vive con nosotros en su Reyno, que es la Iglesia Católica, que fundó con su doctrina y su sangre: con nosotros estará, y en ella hasta la consumacion de los siglos: la rige, la gobierna, la ilumina: preside vivo en ella con modo tal, que aunque no lo perciben los sentidos, lo sabe y lo conoce la fé; por eso no puede la Iglesia errar, porque nunca se ausenta Christo, que conservará su Reyno hasta la fin del mundo.

JOAS.



JOAS.

Desde 3085. hasta 3125.

UNA no entendida dulzura tiene el dominio. Que la corona es una ilustre servidumbre, dicen los que se precian de Estoycos, y nadie he visto rehusarla; mas creeré que cansé alguna vez poseida, que padezca oprobios de despreciada: tiene el absoluto imperio todas las satisfacciones de la voluntad. Aquel mismo sabio Emperador de Roma Marco Aurelio, que tantas contra su Diadema proferia injurias, la conservó hasta el sepulcro. Por eso no me admira Athalia, Reyna de Judá, madre del infeliz Ochostías, que sabiendo habia muerto en Israel su hijo, se levantó con el Reyno. Ya poseida de la ambicion de reynar, mas ardiente que el amor á su posteridad, mata á todos sus nietos, y con vigilante tiranía estirpa quanta infelice descendencia quedaba de

su esposo Jorám (a).

Este abominable hecho ha dado que discurrir á los que queriendo ser intérpretes de su intencion, dicen que pensó acabar con la Casa de David, en odio de la Religion, y unir este Imperio al de Israel. Otros lo atribuyeron á frenesí del dolor por la muerte de su único hijo Ochostías: yo no he creído mas que inmoderada ambicion del dominio, y para afirmarse en él, anegó en misera inocente sangre la razon que hizo desdichados los descendientes de Jorám, que sobraron á las iras de los Arabes antes, á la de Jehú despues. Para ser mas terrible cñe el Cetro, y apoderada del Trono como tutora, aparece como tirana.

Mas que vulgar providencia ha menester Dios contra Athalia. Hombres hay tan malos, que casi obligan á Dios á extraordinarios remedios. La exquisita diligencia del rigor de Athalia burla Dios: cree aquella estirpar la generacion de David; y como no podia faltarle sucesor, entre las tiranas disposiciones de tan cruel sacrificio, librase de la impía muger JOÁS, últi-

A 2

ti.

(a) Chron. cap. 23. v. 10.

timo hijo de Jorám y de Sebia, tan tierno, que le robaron piadosas diligencias desde la cuna (a). Fundados Joan Annio, Phílón y Lucidio, en el texto, que asegura haber acabado Athalia con toda la Casa Real, creyeron, que aquella tragedia habia sido el último periodo de la descendencia de Jesé, y que los demás que siguieron eran hijos de Nathán. De fé es lo contrario. La Letra dice la intencion de la Reyna de estirpar la Casa de Jorám, y la sangrienta execucion, que en quanto estuvo de su parte satisfizo á su deseo; pero subvertió Dios tan depravada idea; y engañada ó inadvertida, dexó la raiz de su mal en un solo Príncipe, que reservó la Providencia.

Joyada, Sumo Sacerdote, y Pontífice de aquella perseguida Iglesia, tenia por muger á Josabá, hermana de Ochozias, que robando á Joás entre la confusión tumultuaria del horrendo sacrificio de la Casa del Rey, le esconde en uno de los mas secretos retretes del Templo, solo permitidos á Joyada. Indignado Dios dexó que naciese

-11

A A

(a) Chron. c. 23. v. 11. (b) Ibid. v. 2.

ben contener algunas mugeres, porque son inferiores á su propia vanidad. Todos obedecen á Athalia, y solo tres que guardaban á Joás, se conjuraron contra ella, que agena del riesgo que se le aguarda, domina despóticamente en el violado Trono de David. Nunca estuvo mas opreso Judá, porque todo convertido á su propio interés el cuidado de la impía Reyna, es dos veces tirana, dexando relaxar el Pueblo, con maliciosa indulgencia, á los mas torpes vicios. Una fingida libertad permitia, para establecer la esclavitud, y envilecidos los Príncipes de Judá obedecian á su tirano, porque ignoraban, que permaneciese la generacion de sus Reyes. Contemplaba Athalia á Joyada. Nunca violó el Templo, porque li-sonjeando la variedad de los genios, dexaba libre la Religion. Su política era instrumento de la voluntad de Dios, que no queria se derogase la Ley de Moysés enteramente, ni se perdiese la Iglesia, que aunque en pocos, permanecia.

Han negado muchos que fuese Joyada Sumo Pontífice, Tom. II.

porque en la série de ellos no le nombra el Paralipómeno, ni Josepho, y es porque solo hacen mencion de los que descendieron de Aaron, y callan muchos, tanto, que en el largo espacio de doscientos y treinta y ocho años, desde Joseph á Josias, solo nombran quatro, que son Achitob, Merochot, Sadoc y Selum, y hubo muchos mas. La narracion de la historia, y el hecho es literal, de que mandaba Joyada en el Templo y en la Ley, y que retiró á Joás á la parte mas sagrada de él, á donde solo al Sacerdote era el entrar permitido.

Opreso del violento yugo gemia Judá, dominado de la inhumana Reyna, quando cumplió siete años Joás, que impaciente en su retiro, daba señas de su magnanimidad y brio (a). Meditaba Joyada colocarle en su Trono, y dice el texto, que para esta execucion le confortó Dios, avivando los alientos, que tendria como remisos el temor. Convoca en secreto los magnates y varones principales de Judá: forma cinco Compañías, dándoles Xefes de conocido valor y fidelidad. No fue dif-

A 3 cil

(a) Chron. c. 23. v. 5.

cil la conjura, donde aborrecida la Reyna ocupaba el Sóllo, pero no el corazon de los vasallos. El amor del súbdito es el presidio mayor del Príncipe; ni puede ser el tirano usurpador del Sóllo acreedor de él; porque sobre ser naturalmente aborrecida la injusticia, es violento el obsequio dirigido á quien no es el dueño. Llamá Joyada al Templo á los Levítas. Detiene en él quantos venian á la celebrad del Sábado; y quando por algunas semanas vió completo el número de los que habia menester, para hacer frente á los parciales de Athalia, distribuye los cargos á su milicia. Esta es una de las historias mas dignas de ponderacion. Milares de hombres incluia la conjura, y la Reyna la ignora: es que está Dios contra ella. Ya no era secreto el que habia Rey en Judá; y todos lo callan. Descuidada vive Athalia, ó le faltaban leales que se interesasen en su seguridad. ¿Cómo podia tenerlos, quien habia sido tan escandalosamente traidora? La tercera parte de la conjurada gente, guardaba de orden de Joyada las puer-

tas interiores del Templo (a): la otra cuidaba del pórtico que miraba al Real Palacio: lo restante tenia á cargo la puerta que llamaban del fundamento, á espaldas del quartel de las tropas de Judá. Puso allí el Rey sus Guardias, que llamaban Cereithi y Pheleti. La insignia de aquellos era una afilada cuchilla como artesana: estos abrazaban, ceñidos de su espada, un fortísimo escudo. Estas Compañias fundó David; y aún se conservaban en Judá, pero ociosas, porque no habia Rey. Athalia se formó otras Guardias de su confianza, fiandó su seguridad á los mas iniquos. De estos se suele valer el tirano, porque en la violenta confusion de las execuciones, á enormidad alguna se niegan. Corónase en el Templo Joás con el sagrado Diadema que se guardaba en él. A esta llaman los Setenta santificacion, porque debe santificar al hombre el dominio. La Corona, que es adorno y superior Dignidad, debe transcender al ánimo, para contenerle y perfeccionarle. El Rey casi dexa de ser hombre: instrumentó es

es de Dios, y es su Ministro, dice Santo Thomás, y se le debe asemejar quanto es posible, ya que se lleva parte de la adoracion, y la mayor parte del temor. Coronado el Rey, dice el texto, que le dió Joyada el Testimonio (a). Aquí discurren variamente los Expositores, porque Pagnino y Vatablo quieren que esto signifique la Real Púrpura, como precioso distintivo de la Magestad. Otros creen, que el Testimonio era el libro de la Ley ó el Deuteronomio, el qual mandaba Dios dar en las manos al Príncipe, como verdadera insignia del dominio, porque es el preliminar para el gobierno, saber guardar la Ley. Explicacion es del Abulense y Cayetano. El texto es dudoso, porque se para el Testimonio del libro de la Ley. Esta es la letra: *Sacaron al hijo del Rey, imponiéndole el Diadema y el Testimonio, y dándole en sus manos el libro de la Ley.* Si este es el Testimonio, es pleonasmo ó explicacion del periodo que precede: si no es uno ni otro, sin duda es la Púrpura ó el Cetro. Despues de estas ceremonias le reconocen por su verdadero Dueño: an-

tes le adornan, no porque necesitase la veneracion de esa apariencia, sino para avisar á su cuidado con los símbolos de su obligacion. Ungióle Joyada: esto fue consagrarle á Dios, y darle sobre los demás hombres un realce de sagrado, que es de grande entidad para el respeto y para avisar al Príncipe quán divino es el ministerio de reynar.

Reconocido Joás por Rey de Judá, le aclama el Pueblo, diciendo: Viva el Rey. No le nombra: esta es solidéz de su lealtad. El vasallo ha de ser fiel al Rey, sin hacer mencion de su nombre ó de su apellido. El que ocupa con justicia el Trono es el acreedor del obsequio y de la obediencia: nada mas debe atender el vasallo antes de reconocer: despues no le queda mas accion sino á servirle. Disputar sobre la legitimidad del Rey ó su Familia, podrá ser licito antes del juramento. Prestado el homenaje, toda disputa es especie de sedicion. Punto es bien autorizado de la experiencia en el siglo presente.

Solo los festivos rumores de la clemencia del Pueblo

A 4 avi-

(a) Chron. c. 23. v. 4.

(a) Chron. c. 23. v. 11.

avisan á la infeliz Athalia, que con rabioso furor, por último período de su Imperio, baxa con sus guardias al Templo. Vé coronado á Joás, y rompiendo sus vestiduras, exclama: *traicion, traicion*. Nadie se pone de su parte, ni se lee costase una vida la mutacion de este teatro. Todos obedecen á Joyada, que muestra el verdadero Rey, y manda que saquen á Athalia del Templo, y que la den muerte. Ponen los soldados de Joás las airadas manos sobre la cerviz de Athalia, y arrastrándola hasta las caballerizas del Palacio con ignominia, no hubo baldon ni oprobio que no oyesen sus oídos. Muchas menos heridas de las que padeció infeliz, bastarian á acabar con ella; matáronla con tanta animosidad y furor, que se desconocia el cadáver, despedazado de la rabia de los mismos que le habian prestado violentos cultos. Este es el regular fin de los tiranos.

Regocijos respira Judá: pueblan el ayre órganos, psalterios y cytharas, que templó mejor lo festivo del ánimo que la mano: pasa á

confusion la alegría, que en su exceso casi declinaba en desvario. Josepho dice, que mataron á la Reyna en el Cedrón; lo contrario es claro en el texto. En ese torrente echaron despues las reliquias que del mismo cadáver sobrararon á los escarnios del pueblo. Esto equivocó á Josepho, que pondera lo que en la venganza de las tiranías de la Reyna se cebó el pueblo de Jerusalén. Ni este hecho escarmentó la ambicion de muchas Princesas, que arrastradas desde el Dosél, no fueron mayores los cultos, de las que padecieron ignominias. Entreteniendo entre las cívicas á su hijo Theodorico, ocupaba el Reyno de Francia Brunehildis: mató á S. Columbano, y con su direccion tuvieron la misma suerte otros dos Reyes: desterró á Desiderio y Delfin, Obispos de Viena y Leon, y al fin la arrastró y mandó despedazar Clotario.

Como un contrato celebró Joyada entre Dios y el Rey: y dispuso que el pueblo jurase fidelidad al Rey y á Dios (a); hizose de eso una auténtica Escritura; y el primer cumplimiento de ella fue des-

(a) Reyes c. 11. v. 17.

destruir las aras de Baal, y hacer víctima del mas justo rigor á Mathan, Sacerdote iniquo de aquel Idolo. Bien empieza Joás. Introdúcenle precedido de festivos coros de música al Real Palacio, que en venturosa mutacion de scena, formaba mas alegre júbilo de la tragedia de Athalia. Ocupaba el trono de David, y aqui empieza el Reyno de Joás. Habia la infame Reyna trasladado las riquezas y los preciosos adornos del Templo de Salomón al de Baalim. Quiérole robar á Dios su sagrado menage, mas no pudo. A la nada entregó el costoso aseó dedicado antes al que es todo. Poseíale Dios en ambos Templos: en el de Salomón como culto: aqui, como asunto á su ira; mas no quiso perderlo, porque le restableció todo Joás, como pensaba las pasadas injurias, con restituir á Dios sus riquezas, y añadirle mayores (a). Manda, que los Levítas depositen en el sacro Erario las ofrendas que se debian al Templo; á proporcion de las culpas, y las limosnas de los peregrinos, como lo dexó ordenado Moysés, y que se recoja para re-

parar el Templo una considerable suma de dinero en Judá. Esta ley, que tantos aplausos tuvo de justa, no se la atribuyamos á Joás como gloriosa, aunque diga el texto, que él la publicó, porque todo lo gobernaba Joyada, que zelante de la Religión, hizo un decreto, tanto mas injurioso á su fama, quanto mas justo; porque los Sacerdotes, nada observantes del precepto, aplicaron á sus usos lo que en la intencion del Pontífice se aplicaba á Dios. Hizo Joyada la ley, y descuidó de su observancia. Esta es la forma de exponerlas á la irrisión. La parte mas difícil del gobernar es hacerse obedecer. Mandar, puede ser solo sutileza del ingenio: hacer observar lo que se manda, es fortaleza del ánimo, requisito principal del que mandó: si no vive á vueltas del precepto el rigor, se hace de una providencia un delito: por eso no se publica jamás ley sin pena. Teníala severísima los Estatutos de Moysés; pero corre á cuenta del cuidado del Príncipe la execucion, porque sin ella son perjudiciales las Providencias, y solo avivan el enga-

(a) Reyes 4. c. 12. v. 6. 7. 8.

ño para hacerlas inútiles. Las Leyes en su nacimiento se han de fomentar con vigilancia, hasta que se establezca la duración de su ser: después ya deben al tiempo su constancia; pero no dexándolas jamás de la mano. El tiempo que lo hace todo robusto, lo enflaquece después, porque se vale de nuestro descuido. Contra la avaricia de los Levitas era la ley, que depositasen en las arcas del Templo el dinero de las penas que impuso Moisés á las culpas. No era nuevo el Decreto, porque así lo hacía observar Salomón, y así lo mandaba el primer Legislador. El descuido de los Príncipes enflaqueció tanto la ley, que casi estaba derogada. Renúevase en el reynado de Joás, y su inobservancia hizo mas perversos á los Levitas. Pecaban menos con el abuso, disculpando algo la costumbre. Ya puestos en mala fé, es mayor el delito de la inobediencia, y es sacrilego robo que ocasionaba la omisión de Joyada. Este es un escollo en que sin advertirlo peligran los Príncipes: culpa, que porque no horripa, no hace impresión, y es origen de otras muchas. El Príncipe en lo que comete

malo pone límites á su malicia, en lo que por omisión dexa cometer no hay término, y si le hay, le ignora: sabe de sí lo que delinquir, mas no sabe cuánto permitió delinquir. Estos son los pecados ocultos, de los quales pedía David que le librase Dios. No recogieron los Levitas con exáccion rigurosa lo que mandaba la ley, para reparar el Templo de las pasadas injurias de los tiempos, porque faltaban, no solo adornos, pero instrumentos necesarios al sacrificio, y algo de él amenazaba ruina. Pagó Judá parte del tributo, pero no se cumplió el fin, porque hallaron en la omisión del Rey y del Pontífice oportunidad los Sacerdotes, para aplicar á su codicia lo que se destinaba á Dios, y delinquant los que gobernaban á Judá, en lo que pecó la Tribu de Leví.

Quién es en este hecho mas culpable, el Rey ó Joyada, pudiera ser problema, á no ser mas inmediata la obligación del Sumo Sacerdote, en lo que pertenecía al Templo; pero no dexaba de tenerla el Rey, desde que saliendo de la menor

edad tomó las riendas del gobierno, porque permaneció el abuso muchos años. El texto calla esa imperfeccion en Joyada, por no desayrar su historia, y parece que echa la culpa á Joás, aunque tenia solo siete años quando subió al Soglio. El año en que esto mandó el Rey se ignora. La letra del Paralipómenon da á entender que no fue pensamiento de Joás, porque dice que se conservó bueno todo lo que duró la vida de Joyada; aunque en la serie de los hechos pone éste, después de casado ya el Rey con dos mugeres que le eligió Joyada: que si le hacemos absoluto autor del Decreto, le debemos atribuir toda la negligencia; y así leemos que lo confirma la Escritura, porque dice: *Que á los veinte y tres años de su edad reprehendió á Joyada el descuido de no haber reparado el Templo, y no haber puesto en el sagrado Erario el dinero que le pertenecía* (a). Y revocó la órden en el modo de cobrarle, porque hizo una arca cerrada con muchas llaves, y en la cubierta de ella un agujero,

101

por donde sin abrirla se echaba el dinero que era propiamente del Templo, y el medio siclo, ó dos reales de plata que pagaba cada Hebreo, y la llamaban ofrenda por precio del alma. Por la salud de cada individuo queria decir, porque era una limosna aplicada á impetrar de Dios la conservación de su vida.

Esta arca, quando ya llena de dinero, se abria en presencia del Secretario del Rey y del Sumo Pontífice, y se distribuía á los que cuidaban de la reparacion del Templo (b). La letra del Paralipómenon, ensalzando más el religioso cuidado del Rey, dice, que á su presencia se traía el arca, y que allí se distribuía el dinero. Cierto es que entonces se reparó el Templo, y fue tan exácta la providencia de Joás, que sobró caudal para labrar los vasos que faltaban, y otros instrumentos de oro y plata que quitó la perversa Athalia. Así satisfizo Joás la parte que le cupo de omisión, quando empezaba el verdor de la juventud. La Escritura de los Reyes dexa caer una

(a) Reyes c. 22. v. 2. (b) Chron. c. 24. v. 8.

una cláusula opuesta á todo el cuidado de Joás. *No se les tomaba (dice) cuenta, ni razon á aquellos que recibían el dinero, para distribuirle en los Artífices del Templo, sino que á su fé y palabra se deserta, dispensando inmensas cantidades (a).* Ha debido reparo esta circunstancia, porque todo el diligente cuidado del Rey, aquí es descuido y confianza, aun despues de los avisos del escarmiento. Así son todas las direcciones del hombre, si sigue á nuestras premeditadas fatigas un error, y nos jactamos de entendidos: á Dios solo se debe el acierto, y aquí parece de Joás, porque satisfecho Dios de su zelo, dió eficacia y logro á las eficaces diligencias del Rey. El modo fué humano, porque enfrenó la codicia de los Sacerdotes saber que el Rey estaba en todo sobre aviso. No se les fió menos, pero creyeron que los reparaban mas. Un afectado y aun fingido cuidado del Príncipe es freno. Mostrar descuido é inaplicacion, es fomentar la insolencia.

No pasa de aquí la felicidad de Joás, su religion, ni

su justicia, porque cumpliendo ciento y treinta años Joyada, empezó muriendo mejor vida. Aquí declinó toda la virtud del Rey. Parece que la debía á Joyada, y que la inspiraba, porque la pierde el Rey quando éste muere. La altivez de los Príncipes no se persuade á que le haga falta consejero alguno. En esta historia veis lo que vale el bueno. En el sepulcro de los Reyes dan honroso descanso á las felices reliquias de Joyada (b). Así se guardaron los caducos cansados materiales, que sirvieron tanto á la felicidad del Reyno y de Joás. Sepultóse la Religion y la verdad. Rige solo su Imperio el Rey: fáltale quien le contenga: hácenle corte mas frecuente los Príncipes de Judá, que cansados del bien, arrastran con obsequios y lisonjas al Rey, en cuyo ánimo introducidos, olvida el Templo de Dios, y prestando vano culto á los mentidos Idolos de las gentes, idolátra Joás. Consequencia es de la muerte de Joyada. Olvidó el Rey el sagrado pacto ó convenio, quando le introduxo al Tro-

no.

no. De los sagrados retretes del Templo salió Joás al Sólío, y ahora ingrato vuelve á sus sacrosantos Atrios la espalda; y adora á Baalim. Esto pueden los que á los incautos oídos del Príncipe se llegan ó los ocupan. Menos parece que puede aquí Dios que los Alicos de Joás, porque sordo éste á los Prophetas que Dios le envía, pueden sus palaciegos aduladores perturbar su voluntad. Hablaban los Prophetas al alma, los Cortesanos al sentido. Lo que era en los Ministros de Dios amenaza, era en sus familiares desprecio: hablábanle al Rey á su gusto sus malos consejeros, y le daban mas libertad, no ciñéndole á la Ley de Moysés. El furor de Dios expresa con ponderados términos el texto; pero en la misma historia se equivoca su indignacion con su piedad, porque envía á Zacharías, hijo de Joyada, para que predique á Joás. Nada entendemos menos, que la indignacion de Dios: tan disfrazada y ceñida la tiene la clemencia, y nada debiéramos entender mas, porque es precisa consecuencia del pecado. Quan-

do le aguardábamos airado contra Joás, admiramos la misericordia de enviarle á Zacharías que le amoneste. Y está tan sordo y obstinado el Rey, que hizo de esta piedad rigor, porque en el pedernal de su pertináz corazón encendió nuevas iras á Dios.

Esto dice en alta voz con heróyca libertad Zacharías (a): *¿Porqué, Judá, transgrediste el precepto que impusieron en nombre de Dios tus mayores? ¿Porqué buscas tu ruina, produciendo en tu olvido el que de tí tiene ya Dios? Estas preguntas de Zacharías no tienen respuesta. Convencido y airado el Rey, manda apedrearle. Tan ciego como el Príncipe el engaño de Pueblo executa el tirano decreto. Acoméntenle en bárbaro tumulto con piedras, sin que valiese lo sagrado del Templo, donde el rabioso furor del Rey le mandó matar, desconocido á quanto debía á Joyada (b).* Ya en los últimos afanes de la muerte Zacharías, profirió esta formidable impreacion contra el Rey: Véalo Dios, y requiera mi sangre de tí. Infeliz Joás, que haciendo un mar-

mar-

(a) Reyes c. 12. v. 15. (b) Chron. c. 24. v. 16.

(a) Chron. c. 24. v. 20. (b) Ibid. v. 22.

mártir, ha de dar cuenta de la inocente sangre que vertió! Por la Religión y la verdad muere Zacharías; y como no pedía dexar de oírle Dios, era fiscal contra el Rey su postrer lamento y su inocencia.

S. Gerónimo, Santo Tomás, el Abulense, Maldonado, Barradio y otros dicen, que es este Zacharías del que hizo mencion Christo, iurproperando á los Judios su tiranía, quando acordando la inocencia de Abél, dixo, que mataron á este Zacharías entre el Templo y el Altar, porque se cometió el sacrilegio en el átrio de los Sacerdotes, que estaba entre el Templo ó el Tabernáculo y el Altar de los holocaustos, situado en el átrio; y aunque de éste dixo Christo, que era hijo de Barachías, y aquí suponemos que era de Joyada, responde S. Gerónimo, que éste se llamaba tambien Barachías, que significa bendito de Dios; y añade, que en el Evangelio que usan los Nazarenos, se halla escrito Zacharías, hijo de Joyada, aunque nuestras Biblias digan hijo de Barachías.

San Epiphanio y Generardo aseguran, que desde entonces faltó el Oráculo en

Israel, y que ya no respondía el Sumo Sacerdote, cesando la luz con que Dios le iluminaba, en castigo del pecado del Pueblo: ni por los santos Pavellones del Tabernáculo respira Dios: tan expresivo era su silencio. Parece que está sordo el Cielo, y no es mucho, pues aunque quedaban Varones Religiosos en Judá, en vano se cansan las plegarias del Justo, quando trasciende toda la razon de la clemencia el delito. Con Dios estaban (aunque no en la beatitud eterna todavia) Zacharías y Joyada. Sin duda rogarian por Joás; pero esto empeña mas á Dios contra él, porque es el mas eficaz modo de instar contra nuestros enemigos el perdonarlos. Dios toma á su cuenta nuestro agravio, para que tema mas el que ofende.

Antes de morir parece que estuvo Zacharías vengativo. Zelo era, y querer manifestar su inocencia por la honra del Sacerdocio. Perdonó á Joás, pero deseando el escarmiento en él y en los Príncipes sucesores, quiere que pida Dios cuenta del delito. Amábase en el castigo que imploraba, por si éste le corregía. Autenticaba con su sangre la verdad de la Religión,

por

por la qual expuso y sacrificó la vida, y queria se confirmase aquella con la justicia que pedía á Dios; pues de parecer culpado se exaltaría el Gentilismo, é interesando á Dios en su muerte, si castigaba la tiranía, echaba quanto era posible raíces á la verdad, con caridad perfecta á la casa de Jacob.

Desprecio haría Joás de las últimas cláusulas que profirió Zacharías, sino se las ocultó la lisonja, que sin duda aprobaría el Rey el Decreto, castigando la libertad de un vasallo; pero Zacharías no hablaba con el Rey solamente, quando en el Templo predicaba á Judá la observancia de su Religión. Esto hace mas tirano á Joás, que como era el primer culpado y el autor de la Idolatría en su Reyno; toma toda la reprehension para sí. Este punto de reprehender al Príncipe es delicado: plausible y necesaria es la libertad Evangélica: si la tiñe la vanidad haciendo de ella pompa, es criminosa afectacion. No se puede definir el modo: el que amonesta por oficio, sabe de sí lo que no se puede entender por sus palabras. Impulsos hay que fomentados del zelo son invencibles: parecen impru-

dentos, y son caridad perfecta, que desea imponer orden á los desenfados de la culpa. El Príncipe sabio, si se ofende de la verdad, se hace reo: perdónese al fervor del que amonesta alguna mayor viveza en lo que dice, porque hay llagas, que es menester que las sane el vehemente ardor del fuego. Si el Rey se conoce culpado, adore la providencia en lo que oye: si inocente, dé gracias al auxilio, que le eximió del delito. Enfurecerse el doliente contra la mano que le aplica el remedio, ó es delirio, ó es amar la enfermedad: no permitimos con esto licencias contra el respeto. El que reprehende al Rey con la Doctrina Evangélica, no habla con la Magestad, sino con el hombre: éste, si es malo, debe conocer su interior vileza; con ella habla el Varon Apostólico que predica.

No sordo Dios á las postreras voces de Zacharías, medita vengarle, y quando se cumpla el año de su muerte, como en fatal periodo, suscita al Rey de Syria contra Judá. Vence sus términos con no muy poderoso Ejército, que instrumento de la indignacion de Dios, busca la mas exquisi-

si-

sitas crueldades para afligir la misera Tribu: tala, destruye y quema sus poblaciones: cébase en humana sangre, y penetrando hasta Jerusalén, no quedó magnate á vida: las primeras victimas del furor fueron los favorecidos del Rey: báñase en sangre la Ciudad de David, y teñidas las piedras de Sión, violado el Templo, son sus sagradas riquezas fácil despojo de los Syros: nadie se resiste; la raíz del pecado que dominaba en los Hebreos los vence, y acordados no mostraban el intrépido rostro á la muerte, sino la vergonzosa espalda (a). Cogen los enemigos al Rey, y dice el texto, que executaron en él los mas ignominiosos juicios: esos eran los de Dios. Padeció la Magestad no esperados oprobios, que nunca soñó su soberbia. Quáles fueron no dice la Escritura, pero dice que dexaron al Rey con grandes angustias y dolores (b). Sus ultrages calla sin duda el Historiador sagrado, por no desayrar la Casa de David, cuya púrpura hollarán con escarnio, haciéndole del Rey

(a) Chron. 2. c. 25. v. 24. (b) Ibid. v. 25.

(c) Ibid. v. 23.

con el modo mas inhumano, porque sin acabar con su vida le hicieron objeto de la irrisión y desprecio de sus vasallos: pena mas atroz que la muerte. Menos numeroso del Ejército que podia juntar Joás, era el de Hazaél, Rey de Syria; pero estaba Dios de su parte. Religioso Judá, habia vencido muchas veces con pocos á innumerables: idólatra ahora, no se puede resistir con muchos á pocos (c). Así explicaba Dios su furor: esta era la sangre de Zacharías. Expresiva la letra dice, que mataron los Syros todos los Principes de Judá. Este término no tiene riguroso sentido. Muchos quedaron por castigo de Joás y por asunto de la venganza de Amasías, y así en el término todos se entienden los principales Autores de la idolatria y de la ruina del Rey, y sus mas autorizados Consejeros y favorecidos, que porque eran los que mandaban, parecían todos. Sin duda empezaría Dios por ellos el castigo, como contra el origen de la culpa. Lleváronse los Syros á Damasco las saqueadas riquezas de Jerusalén,

y dexaron al infelice Rey; pero se llevaron su honor. Sin el respeto y obediencia de los súbditos, con mil males, angustias y dolores quedó Joás, y aun no se acabó su tragedia. Esta breve guerra, ó irrupcion de Hazael en Judá refiere la Escritura de los Reyes de otra manera menos indecorosa para Joás, porque dice que primero tomaron los enemigos á Geth, y despues fueron á Jerusalén, y que para apartarlos de la ciudad les dió Joás todas sus riquezas, y las del Templo, y no hace mención de oprobio alguno contra la persona del Rey; pero la letra del Paralipómenon es clara.

Zabaad (Jozacar le llama el libro de los Reyes) y Jozabad, aquel hijo de Sammaath Ammonita, ó Somer, segun otro texto, este de Semarith Moabita, amigos de Zacharías, como dice Josepho (a), viendo al Rey despreciado y abatido, estando descuidado en su cama en el Palacio de Mello, le dieron muerte, en venganza de la que habia dado á Zacharías. Estababa tan aborrecido el Rey, que gloriándose del hecho los agresores, cometieron

Tom. II.

impune tan gran delito. Cornelio dice, que eran criados suyos (b); y es reparable que estos Idólatras, descendientes de Moab y Ammon, que antes hicieron prevaricar á Joás con lisonjas, ahora le acaban con traiciones. Poco distan. Los mismos instrumentos, que le sirvieron al Rey al delito, sirven á Dios para la pena, y entregado á la confianza de hombres tan iniquos, sin duda moriria de ella. Mas allá de la vida pasa la infelicidad de Joás, porque aun del sepulcro de los Reyes le juzgaron indigno, aunque le sepultaron en Jerusalén. Así lo dice expresamente el Paralipómenon, y aunque el libro de los Reyes afirma que se sepultaron con sus mayores, se entiende en una misma ciudad, no en el mismo Panteon. Vivió Joás infeliz, muere violentamente á manos de una traicion, y espira réprobo. No se puede ponderar mas su desgracia, despues de haber reynado quarenta años. Hasta qué edad fue bueno se ignora, porque el periodo de su bondad fue el de la vida de Joyada.

B

AMA-

(a) Reyes cap. 12. v. 17. & 18. (b) Chron. 2. c. 6. v. 16.



AMASIAS.

Desde 3125. hasta 3154.

O fendido de la alevosía de los suyos, ocupa el Trono Amasias, hijo de Joás; nadie repugna su coronación, y obedeciendo tácitamente el pueblo la palabra de Dios á David, sin que hubiese ley que estableciese hereditario el Cetro, lo es. Reserva Amasias el justo furor contra los traidores que mataron á su padre: afecta olvido; y en aparente tranquilidad se hacia mas robusta en el disimulo la ira. Es el hombre un labirinto tejido de engaños y cautelas, tan obscuro, que hasta de sí mismo se esconde el avisado: un archivo tiene el hombre en su memoria; y tirano Alcaide de la prisión del pecho, tiene el corazón muchos senos. Nadie lee en el rostro á Amasias las que le cuesta afectaciones su apacibilidad, tanto, que perdió hasta sus naturales zozobros el delito. Nada temen

Zabaad y Josabád. Ofende su confianza al Rey, pues le juzgan tan remiso, que puede olvidar tan gran crimen, aun quando hubiese sacrificado á Dios la ofensa. La que parece venganza en la mano del Soberano es castigo, porque puso Dios en él la balanza de la justicia: Amasias podía y debía perdonar, pero no el Rey; y así, escondiendo su resolución, ocupa el Trono. Tenía entonces veinte y cinco años: era su madre Joadam. Reparó el Abulense, que callándose todas las madres de los Reyes de Israel, las de los Reyes de Judá se nombran todas porque esta es la verdadera serie de los Reyes de la casa de David; la de Israel era de Tiranos y rebeldes; ó porque de estas Reynas de Judá descendería Christo, en las quales hubo muchas llenas de virtudes, y muy observantes de la verdadera Religión, aunque otras Idólatras, porque se casaban alguna vez los Reyes con hijas de Gentiles. Asegurado Amasias en el Trono, manda prender los atrevidos agresores de la muerte de Joás (a), y en lastimoso, aunque merecido cabahalso, pagan el horrendo

crimen, que de lesa Magestad cometieron. A este delito aun no ha hallado la ley condigna pena. El que osa poner las sacrilegas manos en su Príncipe, de tantos delitos es reo, que se halla como embarazado el castigo. Con el de Zabaad, y Josabád se autorizó Amasias, y dilató el respeto á la Magestad debido, porque eran hombres poderosos en Judá. Nada autoriza mas al Príncipe, que la justicia; mas si es contra los Magnates de su Imperio, teme el humilde quando ve víctima del justo rigor al soberbio, y amedrenta al vulgo ver rendido á la pena al que de ella le creía eximido su arrogancia.

Ha de distinguir grados el Príncipe en sus vasallos quando honra, pero no quando castiga. Débese perdonar menos al noble, que al plebeyo, porque aquel está mas vecino á una pernicioso insolencia. Sufrir descatos del vasallo, porque es varon principal, es enseñar á delinquir con riesgo de la veneracion, y la obediencia, que son los polos del dominio.

La infelicidad con que castigó Dios á Joás habia redu-

cido á desprecio comun la púrpura, y debía Amasias restablecer el respeto, y restaurar el temor con que debe vivir el súbdito al rigor de la ley. Aún entre las horribles severidades del castigo ostenta benignidad Amasias (a), porque no trascendió su rigor á los hijos y familia de los reos, y no los persigue, ni los privó de su gracia, ni de sus bienes. Ley era del Deuteronomio esa moderada limitacion de la pena; pero el poder arrastra las leyes, teniendo la soberbia particular satisfaccion en violarlas. Gran Rey parece Amasias, porque enfrena á su aborrecimiento la razon, lo que ostenta, todo es justicia, y nada del odio que reserva, ó que apaga, ya castigados los principales agresores. Aquella razon, que al fin triunfa de la inmoderada precipitacion de los afectos, es Dios, ya seria el mundo pavesa de las iras de los hombres, si no hallaran por alta providencia en su propia ceguedad una satisfaccion, que es término del furor.

No castigó Amasias á quien mató á su padre, sino á quien mató al Rey. Que el

B 2

Prín-

(a) Chron. 2. cap. 22. v. 4.

(a) Chron. 2. cap. 22. v. 4.

Príncipe haga estas mentales precisiones, y se separe de sí mismo, hará justicia: si la confunde con sus propias pasiones, será tirano. Dios mandaba no castigar al hijo por el padre, por no extender el poder del hombre á lo que dilata Dios el suyo; porque como en Dios no hay tiempo, y conoce todos los quilates de la malicia de la culpa, la castiga, hasta que quede satisfecha la justicia. El hombre no entiende más del delito, que por la externa execucion de él hace demostrativa la pena, y cumpliéndose la ley se satisface la justicia, al modo que la pueden entender los hombres, aun quando no está satisfecha la de Dios, que prosigue su castigo, porque para él delegó al Príncipe la parte de la autoridad precisa para solo lo que entendemos.

Con sus honores quedaron los hijos de los reos; y aunque era delito de lesa Magestad el mas sacrilego, no transcurrió la infamia por decreto de Amasias. Por eso reprobaban muchos la ley de que infame á los hijos la culpa del padre, porque se queja agraviada la inocencia. No po-

demo hacer de eso problema, porque la práctica de los Tribunales, y las leyes es así.

Trecientos mil jóvenes esforzados alista en sus Tropas Amasias, y da nueva planta á sus exércitos, no bastando las Milicias de Judá, y Benjamin (a). Llama auxiliares cien mil hombres de Israel á su sueldo, gratificándolos antes con cien talentos de plata. Era el proyecto contra Amnon y Seir, y quando ya meditaba su ruina con el formidable aparato de quatrocientos mil hombres, encuéntrale al Rey un Propheta, y le dice: *No salgas que no vencerás con esa gente.* No entendía éste el ministerio de la guerra: no sabía combatir pero sabía lo que era preciso para vencer, que era el divino auxilio; porque prosigue diciendo: *No se vincula á la fortaleza de exército el vencimiento: No hay, aunque lo parezca, humano poder: Dios solamente es el que dá las victorias y los lauros, ó los permites: Dios apaga, ó infunde el valor al ánimo.* Esto que es tan fácil de entender, no lo cree la arrogancia del hombre, y la vanidad de los Príncipes, cuya interna confian-

za

za en sus tropas, y en las disposiciones de sus ideas son una especie de atheismo. Arguyen con las desgracias, que acontecen al bueno, ó con las victorias del infiel, y las dichas del iniquo, como si todo no fuese providencia con alto fin, impenetrable al humano entendimiento. Los que así lo discurren creen que todo es acaso, y dan en la aparente duda de Claudio no, de que nadie gobernaba el mundo; pero aún con ser un Gentil, en el mismo lugar donde duda, confiesa la providencia. Asentados tiene Dios los créditos de su omnipotencia, derrotando con pocos á innumerables; y toda la historia de Moisés, Josué, y la de los Jueces lo confirman. No son cada día convenientes los prodigios: triunfa el malo del bueno, y ni aquella, que parece desgracia, lo es, ni esta es dicha. Busque el Príncipe á Dios en la mas fausta, y formidable constitucion de sus tropas: condúzcalas como quien ignora lo arcano, y despréciaslas interiormente como dependientes de lo divino.

Prosigue el Propheta, y
Tom. II.

dice al Rey. *Despide los cien mil Israelitas, que no está Dios con ellos, ni con los hijos de Ephraim* (a). Duda el Rey, y le responde: *Qué haré de los cien talentos que me cuestan? Puede Dios (replica el Propheta) darte mucho mas.* Creelo así el Rey, porque obedece. Despide los Israelitas; y estos indignados se vuelven separados en varias Tropas. Quien no supiera esta amonestacion de Dios la juzgára veleid del Rey, arrogancia, y aun locura desmembrar su exército con despudio tan tososo; y el de Amasias era acierto, y acto de fé: así suele juzgar la temeridad de los hombres. Mas primores tiene la obediencia de Amasias, porque habiéndole hablado en secreto el Propheta, calla el Rey disculpas de cuerdo, cargándose la nota de imprudente.

Guarda el silencio muchas veces, y oculta razones, que dexan libre la injusta critica de la operacion mal entendida; por eso es el acierto, opinion ó problema: yo se la prometiera al entendimiento, como no entrará cumplimiento adversa la voluntad. Los

B 3

que

(a) Chron. c. 25. v. 3.

(a) Chron. 2. c. 25. v. 7. 8.

que dan toda la graduación del acierto al éxito, discurren materialmente. Tiene la prudencia humana precisas declinaciones, aun quedándose prudencia, porque la mayor se funda en conjeturas. No quiere Dios que dependa del hombre el acierto, sino de su divina mano, porque acierta Dios con lo que nos dexa errar.

Quien fuese este Profeta dudan los Expositores. Los Hebreos en el Sader Olam, dicen que era Amós, hermano del Rey, y padre de Isaías; pues aunque las Biblias modernas leen Isaías, hijo de Amós Profeta, refiriendo esta calidad, no á Amós, sino á Isaías, los Códigos antiguos dicen Isaías, hijo del Profeta Amós.

Sale á campaña Amasías confiado: texto es del Paralipómenon (a). El Profeta no le ofreció la victoria, solo negó poderla conseguir con los Israelitas que había tomado á su sueldo; pero fue tanta su fé, que no solo produjo obediencia, mas tambien confianza. Entra su ejército al que llamaban Valle de Salinas: encuentran los enemi-

gos, dase la batalla, y queda el campo por Amasías. Diez mil quedaron en él muertos de los hijos de Seir, y otros diez mil se retiraron á un monte, cuyo rústico cuerpo declinaba por horribles peñascos á un profundísimo valle. Allí se fortificaron quanto permitía la confusión y el temor. Sitianle los vencedores, y forzando sus asperos embarazos ocupan la que llama el texto *Piedra* (b), (una peña elevada quiso decir) y sin dar quartel precipitan de la eminencia de ella á los enemigos; y es expresion del texto, que todos al violento golpe reventaron; y en fea tragedia, ni los miseros pedrazos pudieron llegar al valle, destrozados de la horrenda desigualdad de las peñas. No se lee en las historias semejante rigor: menos era pasarlos á cuchillo, ó mas natural en el ciego ardor de la guerra; perollevarlos al precipicio despues de rendidos, no se libra de bárbara inhumanidad. La Escritura de los Reyes, afirmando que tomó Amasías esa peña, que llama *Piedra*, ha

ha dado lugar á creer que era una ciudad de Arabia, equivocados con la Petrea, que se llamó despues Philadelphia, por su restaurador. Lo contrario es claro, porque ni Philadelphia está en la Arabia Petrea, ni en toda la Provincia de Seir habia ciudad que se llamase Piedra. La mas probable es la opinion de Cayetano, que era una peña eminente, en que se fortificaron los Idumeos. A esa piedra la llamó Amasías Jectehel, que significa expectation de Dios, como quien explicaba, que fiado en el divino auxilio habia vencido. Así lo entiende Cayetano. El Pagnino citado del Cornelio, lee Congregacion de Dios; como dando á entender, que aquel ejército le habia Dios congregado, separando los idólatras Israelitas. Vatablo dice, que el Capitan General de Amasías, que expugnó esa Peña, se llamaba Jectehel, y que de eso le quedó el nombre al lugar.

Corridos, ó irritados los Israelitas, difundidos por las ciudades de Judá, desde Samaria á Betheron, las saquearon con muerte de

tres mil vasallos de Amasías (a), que aunque previó el desorden, ni podía dexar de empezar la guerra contra el Gentil, ni con sus Tropas embarazar la licencia de un ejército ya enemigo, por la afrenta de despedido. Por eso mas venció su fé, y su resignacion al Profeta: luego verémos convertido en servidumbre vil ese triunfo de sí mismo.

Fueron los vencidos los Idumeos, y el Rey vencedor se quedó esclavo de sus errores. Malogró el trofeo, aprendiendo de ellos una libertad tan falsa como su doctrina. Sesenta años habia estaban los de Idumea rebeldes á la casa de David, desde el segundo de Jorám, hasta el duodécimo de Amasías; y negados á toda servidumbre, tampoco obedecían al Rey de Israel. Con esto tuvieron ocasion para fundar una pertinaz idolatría, con enterro desprecio, y olvido del Rito Hebreo. La feliz condicion de vencedor fue la desgracia de Amasías; porque facilitándole su poder el trato con las mas bellas, é ingeniosas mugeres de Idumea, se tiñó de sus errores. Esto puede la incauta,

(a) Chron. 2. cap. 25, v. 11. (b) Idem v. 22.

(c) Chron. 2. cap. 25, v. 13.

y estrecha comunicacion.

Muchos Expositores quieren que no idolatrarse Amasías, si solo que permitió su falsa religion á los nuevamente rendidos. Lo contrario prueba el Cornelio, y es clara la letra. El texto de los Reyes dice, que era Amasías justo, pero que no quitó los ídolos de los profanados bosques de sus vasallos, y que asistía á sus funciones (a). No desdenaba su Real autoridad la concurrencia. En la permission manifestaba sin duda su voluntad. Solo Dios no quiere lo que permite: el hombre sí, porque puede su voluntad declinar ácia su permission: la de Dios no, adverso muchas veces á sus propias permissiones, porque como criador y conservador del Universo, concede á las causas subalternas un poder, que por la ordinaria providencia no debe quitar. Dios dexa libertad para lo malo, porque se construya el mérito: el Príncipe debe quitarla, porque su inspeccion es solo el cumplimiento de la ley: el que permite lo que debe prohibir es delinquiente. Amasías tuvo en muchos de sus mayores el

ejemplo de quitar la idolatría: dexándola, la favorece, asistiendo á sus funciones, la aprueba; porque concurría con la misma errada veneracion que los ídólatras. De él dice el Paralipómenon, que algo de bueno hizo á los ojos de Dios, pero no con perfecto corazon. Obscuro es el Texto. Si da el corazon (esto es, la mente, ó la voluntad) todo el valor á la obra, ¿cómo puede aprobarse buena, sin estarlo el corazon? El es el que dirige todo lo intencional; y si no puede haber bondad parcial, ¿porqué ha de contar de entera causa? ¿Qué bondad podrá quedar á la accion, si el ánimo desconfirma? Los que abogan por Amasías responden, que el Paralipómenon solo dice que tenia imperfecciones el corazon de Amasías, y que estas pueden caber en un santo. Lo cierto es, que se contaminó el Rey de los detestables errores de Idumea; porque dice el texto expresamente, que se llevó de los Idumeos hasta los vanos ídolos, adoró á su falsa imágen, y ofreció thimiamá (b); con que ya no queda duda, porque hincó la

la rodilla al ídolo, y ofreció incienso, y este acto de adoracion es idolatría.

Abominable ya el Rey á los ojos de Dios, vuelve el Propheta, y le dice airado: Porqué idolatraste (a)? Fueron acaso estos Dioses tan poderosos, que libraron su pueblo de tu mano? Fuerge argumento! Sabe Amasías con experiencia, que es el Dios de Judá el que da los lauros, y los trofeos, el que triunfó de los Ídólos de Idumea, porque se los llevó como cautivos, y luego olvidando al Dios que vence, adora al vencido; mas que natural me parece esta locura. Habléle el Propheta con libertad y energía. Enójase el Rey, y amenázale con la muerte. Este escorzor dexan las verdades. Yéndose el Propheta le dixo intrépido (b): *To sé que morirás á manos de Dios por tus maldades*. Poca impresion le hacen las amenazas á Amasías; mas las lisonjas, los ofrecimientos mas: porque quando aconseja el Propheta, y ofrece triunfos, cree y sale confiado á la guerra, ahora lo desprecia todo: es la razon, porque no habia aun

idolatrado quando le habló la primera vez el Propheta: ahora ya está el Rey sumergido en un mar de iniquidades, y siendo la mayor la idolatría, no le mellan el endurecido ánimo los avisos. El mas pernicioso efecto de la culpa es ensordecernos á ellos; quanto mas nos apartamos de Dios, oímos sus voces menos; esto es natural: llama Dios, aunque no le escuchamos; pero ponemos tantos embarazos al ánimo, para que no atienda, que al fin llama remiso, indignado de nuestra pertinacia. Literalmente la amenaza del Propheta fue esta: *Piensa Dios, ó Amasías matarte por iniquo*. Gran expresion! Nada piensa Dios; esa es metáfora: pero explicando con modo humano el decreto, fue decirle, que iba como discuriendo Dios un modo de matarle, que no pareciese natural, y tuviese evidencias de castigo.

Desordenado el ánimo de Amasías, le gobierna su capricho, y no creyendo que la pasada victoria procedía inmediatamente de Dios, que quiso premiar su obediencia y su fe, piensa hacer guerra á

(a) Reyes c. 14. v. 3. & 4. (b) Chron. 2. c. 25. v. 15.

(a) Chron. c. 25. v. 15. (b) Idem ibid.

Israel: junta un Consejo de Isonjeros, tan de acertado dictámen como su elección, y resuelve desafiar cuerpo á cuerpo á su Rey Joás: elige uno de sus criados, que le sirvió como de Rey de Armas, y enviale á decir que se vean en la campaña solos. Este afectado exceso de valor es prohibido á los Reyes, que no son un individuo, sino todos los de su Imperio (a). El Rey es el que menos libertad goza: no es de sí mismo, sino de sus vasallos. Santo Thomás dixo en su Régimen de Príncipes, que no está hecho el Reyno para el Rey, sino este para el Reyno, y así no puede aventurar la vida sino en su defensa, conservándola hasta donde no se queje agraviada la honra: fácil fin tuvieran las guerras, si se les permitiera á los Reyes un particular certámen: en algo de esto deliró Francisco Primero de Francia, contra Carlos Primero Rey de España, el que se llamó despues Quinto: era éste de los mas esforzados Príncipes de su siglo; pero moderado el valor de la prudencia, no permitió la execucion á tan escán-

dolosa jactancia. Cuérdo responde Joás á la arrogancia de Amasias, y este le dice (b): «Sosiégate, que si en tuemecido de la victoria de «Seir me provocas, llamas «contra Judá, y contra ti «la última ruina, mira que «los brutos del Líbano pisan «ron al cardo, porque presu- «mió pedir para nuera una «hija del Cedro.» Esta parábola era ignominiosa. Despreciado Amasias halla nuevo fomento á su ira, persiste en desafiar á Joás: tanta tenacidad permitió Dios, porque le tenía en sus manos prevenida la desgracia.

Buscan los Expositores el motivo de esta guerra, y no le hallán, porque la letra del texto refiere desnudo el hecho. Muchos con el Abulense, y Saliano creen que fue solo soberbia impresa de las pasadas dichas, é inflamada de su natural arrogancia, buscando credits de valiente, y usando siempre de aquella primera razon, nunca olvidada de los Reyes de Judá, que tenían por sus rebeldes á los de Israel. Por una vez que ha sido Amasias dichoso, piensa que no puede ser desgraciado. Ese efecto hacen

en

en los imprudentes las venturas: ellos las gozan de lleno, porque es sin el temor de la infelicidad; pero breve tiempo. Dios da el contrapeso á la dicha en el temor de la desgracia: el que mas la teme, gana en la duracion lo menos que de la felicidad goza el que no teme: paga con la brevedad del bien el irracional olvido de la contingencia del mal.

Los Hebreos, y Vatablo afirman, que el motivo de la guerra de Amasias fue por el saqueo, y muertes que cometieron en sus dominios los cien mil Israelitas despedidos, y así dan por justa la causa, aunque no el modo de satisfacerse del daño. Importunado Joás de la solitud arrogante de Amasias, admite el desafio, señala el dia y el campo: es te fue Bethesamés (a). Allí se encontraron los dos Reyes, de acuerdo en pelear solos, pero sostenido cada uno de su Ejército, y de los principales magnates del Reyno por testigos. Eran las armas iguales, y el terreno, pero no igual la dicha; porque á pocos lances conuido, y desarmado Amasias, quedó

prisionero de Joás. Huyó á sus Tabernáculos Judá, y aprovechado el Rey de Israel de la victoria y consternacion de los vencidos, entra hasta Jerusalén (b), manda demoler quatrocientos codos de su muro, desde la puerta de Ephraim á la del Angulo, quita del Templo de Salomón, y del Real Palacio, quanto precioso adorno guardaban los Sagrados Retretes, y Gavinetes. Despojó la casa de Obbedón, que era uno de los Reales Palacios; y despues de un lastimoso saqueo de las halajas con que resplandecía magnífico, usó de la generosidad de dexar allí otra vez vencido de sí mismo, y de su verguenza, al infeliz Amasias, exaltando con esto Joás su victoria, y explicando en la heroicidad de perdonarle, quán lejos estaba de temerle. Natural era mandarle matar, pero tiene Dios reservado á Amasias mas fatal destino: dexó le vivir algunos años, quanto era preciso á ver su oprobio, su abatimiento, y su desgracia. Si moria en el campo, tendría problemas de glorioso su valor, y no hubie-

(a) Chron. c. 25. v. 17. (b) Ibidem v. 18. & 19. (c) (d)

(a) Chron. 2. cap. 25. v. 21. 22. (b) Ibid. v. 23. 24.

hiera padecido, ni lo injurioso de su prision, ni el estrago que vió en Jerusalén. Por eso templó Dios las iras de Joás, permitiéndolas solo quanto construían mayor tormento á Amasías. No venció Joás, venció Dios, que entorpeciendo el valor, y la destreza del Rey de Judá, cumplía el proferido vaticinio. Los años que le quedaron de vida fueron los mas infelices y vergonzosos: aborrecíanle sus vasallos, vacilante la obediencia hacia escarnio de la Real autoridad. Siempre fue baldon la padecida desgracia en Bethsamés. Al fin, mal resistidos á la afrenta, é impacientes del daño sus vasallos, se conjuran para matarle: huye á Lachis, siguiene, y allá le encuentra la asechanza de los suyos (a). Muere á las violentas sacrilegas manos de los traidores, y no fue poco favor hallar quien llevase el cadáver al sepulcro de David. Los conjurados se ignoran: y aún el verdadero motivo. La letra los calla, quizá por innume-

(a) Chron. 2. c. 25. v. 27. 28.

rables, todo el Reyno tenía contra sí, y los descendientes de los que habia ajusticiado por la muerte de su padre.

Vivió Amasías cincuenta y quatro años, reynó veinte y nueve, desde el segundo de Joás de Israel, que aunque se lee en el texto, que este Joás reynó desde el año treinta y siete del padre de Amasías, de que se arguirá, que éste no reynase al segundo, sino al quarto de Joás de Israel, se responde, que Joás de Israel reynó primero con Joachaz su padre al treinta y siete del padre de Amasías, y al treinta y nueve reynó solo, despues de dos años; y como Joás de Judá reynó quarenta, era sin duda el segundo de Joás de Israel quando murió, y entró á reynar Amasías: así conciliamos los dos textos. Mejor concluyen la vida de Amasías los que con Saliano afirman, que humillado de su desgracia, habiendo visto á mejor luz sus errores, se salvó penitente.



AZARIAS,

POR OTRO NOMBRE

OZIAS.

Desde 3154. hasta 3189.

Lo primero que se duda de este Rey es su nombre (a). AZARIAS le llama el Libro de los Reyes, quando primero le nombra: despues Ozias, como el Paralipómenon: los Prophetas así le llaman, y se queda la dificultad en pie. El primer nombre se interpreta auxilio, el segundo Fortaleza de Dios: parece uno el significado, la letra es diversa.

Para que todo sea question, sobre el mismo libro de los Reyes; funda una dificultad Ribera, que para él no lo es, porque entiende, que entre Amasías y Ozias hubo un interregno de quinze años; este es un argumento. Al año quinze de Amasías de Judá, dice el texto, que reynó Jeroboam de Israel: al veinte

y siete de Jeroboam dice otro texto, que reynó Azarias: su padre Amasías gobernó veinte y nueve años: luego estos fueron al catorce de Jeroboam; y si hasta los veinte y siete de su reynado no entró al Trono Azarias, por espacio de quinze años no hubo Rey, y vacó el Trono desde el año catorce de Jeroboam, hasta el veinte y siete, que eso cumple el veinte y nueve de los años de Amasías. Este género de dudas, que parecen indisolubles, se sueltan con la costumbre de Judá y de Israel de reynar juntamente los hijos primogénitos con sus padres: porque en los veinte y siete años del reynado de Jeroboam se entienden incluidos los que reynó con su padre Joás, y á los catorce que reynó solo, mataron á Amasías, y entró al Sólío Ozias su hijo; siendo cierto, que á los quinze de Amasías reynó Jeroboam solo: despues vivió Amasías otros catorce años, que para su reynado hacen el número de los veinte y nueve que hemos dicho, para Jeroboam solo catorce, que con los que reynó con su padre Joás, son vein-

(a) Reyes 2. c. 15. v. 10. & 14. (d)